

- Cristina Cifuentes (<http://www.lavanguardia.com/politica/20170516/422625036128/financiacion-legal-pp-madrid-salpica-cifuentes-particpe.html>)
- Giro de Italia 2017 (<http://www.lavanguardia.com/deportes/ciclismo/20170516/422621630061/giro-de-italia-2017-etapa-10-en-directo.html>)
- Vida Natural (<http://www.lavanguardia.com/natural>)
- Manel Navarro (<http://www.lavanguardia.com/television/20170516/422623951033/manel-navarro-entrevista-afectado-capucha-eurovision-2017.html>)
- Israel (<http://www.lavanguardia.com/internacional/20170516/422625481077/israel-asesinar-asad.html>)
- Salud (<http://www.lavanguardia.com/vida/salud>)
- VangData (<http://www.lavanguardia.com/vangdata>)
- Qué estudiar (<http://www.lavanguardia.com/que-estudiar>)
- Eurovision (<http://www.lavanguardia.com/television/20170515/422600169185/angel-lacer-tuit-manel-navarro-eurovision-2017.html>)
- Bienestar (<http://www.lavanguardia.com/bienestar>)
- Ecología (temas/ecologia)
- Vanguardia de la Ciencia (<http://www.lavanguardia.com/vanguardia-de-la-ciencia>)



CAT-SUCESOS HINCHABLE

Trasladan al Trueta el único menor herido en Caldes que quedaba ingresado



0

12/05/2017 19:52

Girona, 12 may (EFE).- El único niño herido en el accidente del castillo hinchable de Caldes de Malavella ocurrido el día 7 que aún estaba ingresado ha sido trasladado del hospital Parc Taulí de Sabadell al Josep Trueta de Girona, de forma que estará más cerca de su casa, al mejorar su estado de salud.

Una niña falleció y seis menores resultaron heridos en el accidente ocurrido en el castillo hinchable que había instalado en el restaurante Mas Oller de Caldes, de los que sólo uno continua ingresado, el que han podido trasladar a Girona.

Por otra parte, en los próximos días, el lunes 15, como máximo, el atestado policial del accidente entrará en el juzgado de Instrucción número 3 de Santa Coloma de Farners que se ha hecho cargo del caso.

Todavía se desconoce qué hizo que el castillo hinchable, de 4 por 5 metros, saliera despedido a una altura de 10 metros y se desplazara unos 40 metros de distancia.

Por ahora, el trabajador encargado de la atracción ha explicado que siempre lo anclaban con dos de los seis anclajes que tenía.

Los dueños del restaurante declararon ayer ante los Mossos d'Esquadra, que les acusan de un delito de homicidio por imprudencia y de seis delitos de lesiones.

Según su abogado, Carles Monguilod, el hecho de que no se sepa todavía qué pasó a punta a que era algo imposible de prever y si no era predecible no hubo imprudencia, por lo tanto "fue algo accidental", mantiene. EFE

1010086



0

Otras noticias

